

INFORME DEL COMISARIO

Galápagos Santa Cruz, 30 de Marzo del 2013

Señores

ACCIONISTAS

GALAPAGOS WALKER S.A.

GALAWALKER

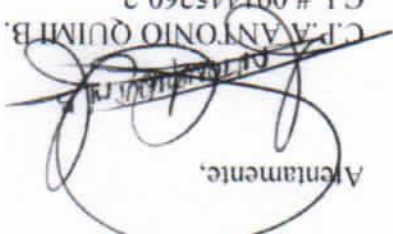
De mis consideraciones:

En base a lo dispuesto en la Ley de Compañías, he procedido a examinar los Estados Financieros al 31 Diciembre del 2012, en calidad de Comisario de la Compañía.

Se verifico que el Estado de Situación Financiera de la Compañía Galápagos Walker S.A. Galawalker, al 31 Diciembre del 2012, efectuando la revisión en su conjunto presenta una pérdida del periodo, la misma fue motivada por la situación económica mundial y factores normales a la operación de la actividad turística. En su esencia los estados financieros presentan razonablemente su información Financiera

La compañía proyecta operar con normalidad a partir del año 2013 y obtener resultados positivos en su operación

Con la esperanza de que ejercicios venideros sean de mayor éxito, les agradezco por su confianza.

Atentamente,

C.P. ANTONIO QUIM B.
C.I. # 091445260-2
COMISARIO